(NÓMBRESE A LA COMPAÑERA MARÍA GABRIELA HASSAN MURILLO, EN EL CARGO DE CO-GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA ADMINISTRADORA DE AEROPUERTOS INTERNACIONALES)

ACUERDO PRESIDENCIAL Nº. 112-2022, aprobado el 08 de julio de 2022

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial Nº. 129 del 13 de julio de 2022

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional Unida Nicaragua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL Nº. 112-2022

El Presidente de la República de Nicaragua Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Nómbrese a la compañera **María Gabriela Hassan Murillo**, en el cargo de Co-Gerente General de la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día ocho de julio del año dos mil veintidós. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua.